

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 05/09/2025		
NOMBRE:	Jorge Ángel Enriquez Orózco	2025 000373	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	8 de Septiembre de 2025	12 de Septiembre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Zapotitlán de Vadillo a efectos de de realizar visita de auditoría a la obra pública.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	364-28-09A	D	\$2,941.64	0.00	\$0.00	\$2,941.64
3751	HOSPEDAJE	364-28-09B	D	\$2,880.00	0.00	\$0.00	\$2,880.00
3751	GASOLINA	364-28-09C	D	\$1,587.84	0.00	\$0.00	\$1,587.84
3751	CASSETAS	364-28-09D	D	\$410.00	0.00	\$0.00	\$410.00
TOTALES				\$7,819.48	0.00	\$0.00	\$7,819.48

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 5 de septiembre de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$9,813.88 Nueve mil ochocientos trece pesos 88/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Zapotitlán de Vadillo, por el periodo comprendido del 8 al 12 de septiembre del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Total alimentos \$2,941.64						

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
4	\$1,018.26		\$4,073.04

Gastos de peajes		
Casetas		Total
Zapotitlán de Vadillo		\$410.00
	Total casetas	\$410.00

Gastos de gasolina					
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Zapotitlán de Vadillo	394	200	10.00	2.61	\$1,552.72
Traslados San Gabriel	320	0	10.00	2.61	\$836.48
Precio gasolina 26.14				Total gasolina \$2,389.20	

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Jorge Ángel Enríquez Orozco

Calculó

1

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de
Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 25 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se solicita a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de Comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado		Km. Adicionales trasladado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro	
JOCOTEPEC	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	JAUREGUI HERMOSILLO RONALDO DE JESUS ARO CONZALEZ NUÑEZ EDITH ARO	X			SE SOLICITA VEHICULO YARIS
TEUCHITLÁN	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	MORIEGA ZAMOREZ JUAN ANTONIO ING	X			SE SOLICITA VEHICULO YARIS
UNIÓN DE TULA	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	MACIAS ARIAS CARLOS MANUEL ING	X			SE SOLICITA VEHICULO YARIS
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PRECIADO RAMIREZ VICTOR MANUEL ARO	X			SE SOLICITA VEHICULO YARIS
EL GRULLO	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ENRIQUEZ OROZCO JORGE ANGEL ARO	X			SE SOLICITA VEHICULO YARIS CONSIDERAR PERNOCTA EN SAN GABRIEL
LA MANZANILLA DE LA PAZ	08 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	NAVARRO ROSAS OSCAR ALEJANDRO ING	X			SE SOLICITA VEHICULO YARIS
		REYES MONROY BRUNDA IRENE ING	X			SE SOLICITA VEHICULO RAV 4

Guadalajara Jalisco, a 03 de septiembre de 2025

1

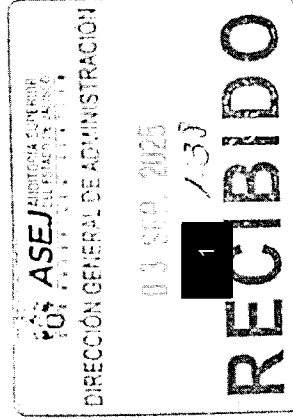
DR. JOSE ERNESTO PAREDES CARRERAS
DIRECTOR DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3636/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LIC. MARICELA REYES BENICIO
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Ing. Alfredo Magaña Novoa y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Arq. Jorge Ángel Enríquez Orozco y L.C.P. Francisco Javier Jáuregui Gómez;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **08 al 12 de septiembre de 2025**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3636/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

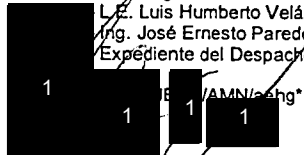
ATENTAMENTE
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión
Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"
Guadalajara, Jalisco, a 03 de septiembre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
c.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Zapotitlán de Vadillo, Jalisco
Fecha de comisión	del 08 de junio al 12 de septiembre
Objetivo	Revisión de la obra realizada en el municipio
Resultados obtenidos	Revisión de 05 obras con un importe de \$669,991.67

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,941.64
Hospedaje		\$2,880.00
Peajes		\$410.00
Gasolina		\$1,587.84
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de septiembre del 2025

ARQ. JORGE A. [REDACTED] CO

Zapotitlán de Vadillo, Jalisco, Jalisco, a 12 de septiembre del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Jorge Ángel Enríquez Orozco estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 08 al 12 de septiembre de 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

C. VALENTÍN ANGUIANO MEJÍA.

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO,
JALISCO**



1

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



FACTURA

E05496 - SERVICIO LLANO EN LLAMAS

RFC: SLL-980224-QZ0

Permiso CRE: PL/8602/EXP/ES/2015

Clave PEMEX: 0000108961

KM. 60 CARRETERA CD. GUZMAN-TONAYA SN

COL: SIN COLONIA

SAN GABRIEL, JALISCO. CP: 49700

Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY

PERSONAS MORALES

e-Mail: gas4caminos@live.com

Tel: 3421001010

244 - AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO <vicpre@hotmail.com>

RFC: ASE-090101-6N4 CP: 44190

Régimen Fiscal: 603 - PERSONAS MORALES
CON FINES NO LUCRATIVOS

268AAA9E-DDA1-4C91-9922-42AFA80C8156

Factura: CA-47636

Tipo de Comprobante: I - INGRESO

Fecha: MI 10/SEP/25 08:13:32

Fecha SAT: MI 10/SEP/25 08:14:40

CSD Emisor: 00001000000711923635

CSD SAT: 00001000000710052019

Forma de Pago: 01 - EFECTIVO

Método de Pago: PAGO EN UNA SOLA

Uso CFDI: 603 - GASTOS EN GENERAL

Folio 947584

No. ID: PL/8602/EXP/ES/2015-947584

Pos: 02 Mang: 02 MI 10/SEP/25 08:13:32

Cantidad 26.182

Unidad LTR - LITROS

Producto MAGNA

Clave SAT 15101514

Precio Unitario \$20.751006

Base \$528.38

IVA Tasa: 0.160000

SubTotal: \$543.30

IVA Importe: \$84.54

Total: \$627.84

<<SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 84/100 M.N.>>

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Sello Digital Emisor:

PXcMMa0UoYXoWP4R8dFC9fzlc+nLtM64PazbUTNeZdJk7atxfoP
ov4Xqo1IEbI/3vM2mrV6C6lpWQ3lu3MWH17b+G/X3Pj4NZKeo
1i2TjV9jDzT9keA2h0EjYfZCEbCW1Q8X7DxeYfCvINjNCZxWG
ZVvGOIR6kbr1FOwIAPHCSWKnczyLYbwk53Y1cDFh+y+bw4pD6
DgWHM/ReX0zKskAv8ZE/Tk/KzSSqCuaUMcrwspB4OudWG3k0
mmT61OdR8g7QhVTFZiImZeRDqCF8wBg3/W3o516X7g0AhH6
2WAOKli9FEuAcIAUDIRbx10QqNMmTm+4p8eQkrx7w2max+Q

Sello Digital SAT:

E80XXs3wTF6Ue0Ro4PlbHQlu1jdtKlHhKJacJ3FEqoHl4AyxGZe
sM89qA9DJCvIwwzaNryFIEBjwFA0ZfGuJtRd9w550fteVZAnsSa
Cye6L3tLL2XCGUgOX2pduNtqPOMir6FzVstesvchY6YwlonP1cI3
xaXszN18r4t60Ir+jszPKEYIObDx7kpiI2XG76k1CEpwT34/KqZg
DaF/3NvghaU8nGBdVfybuzwZDNvB5EMWzjYo5VE/ei550c/Solw
CC9YZEH+aK1ek1Je5aSePxsuPWIXbwcYqkTpe6Vt9pzEF9T2vc.Q
rKODLv908hNG0BSZ7HL+zTUwf1/FOosA==

Cadena Original SAT:

[1.1|268AAA9E-DDA1-4C91-9922-42AFA80C8156|2025-09-
10T08:14:40|SFE0807172W8|PXcMMa0UoYXoWP4R8dFC9fzlc
+nLtM64PazbUTNeZdJk7atxfoPov4Xqo1IEbI/3vM2mrV6C6lp
WQ3lu3MWH17b+G/X3Pj4NZKeo1i2TjV9jDzT9keA2h0EjYfZCE
bCW1Q8X7DxeYfCvINjNCZxWGZVvGOIR6kbr1FOwIAPHCSWKnc
zyLYbwk53Y1cDFh+y+bw4pD6DgWHM/ReX0zKskAv8ZE/Tk/K
zSSqCuaUMcrwspB4OudWG3k0mmT61OdR8g7QhVTFZiImZeR
DqCF8wBg3/W3o516X7g0AhH62WAOKli9FEuAcIAUDIRbx10Qq
NMmTm+4p8eQkrx7w2max+Q==|00001000000710052019|]



Este documento es una
representación impresa de un CFDI
Ver. 4.0 | Tipo de Factura: CON |
Impreso por: DESPACHADOR@POS

Gas Manager@ Cloud - POS Ver.
2024-04-24 Powered By:
www.gasmanager.com Impresión:
MI 10/SEP/25 08:14:42

Validado ante el



18 SEP. 2025

Nombre:

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales
identificables de conformidad a los
Lineamientos generales en materia de
clasificación y desclasificación de la
información, así como para la elaboración
de versiones públicas, Quincuagésimo
sexto, Quincuagésimo séptimo y
Quincuagésimo octavo; así como por el
artículo 21 numeral 1 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX
de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de los Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus
Municipios.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1316787
FOLIO FISCAL:
cdd289c3-4b8b-46f3-aed9-8cd904ca5c27
CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663
FECHA EMISION:
15 SEP DEL 2025 07:07:00
FECHA CERTIFICACION:
15 SEP DEL 2025 07:07:35

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
40.000	LITR	MAGNA	20.77		830.73
SUBTOTAL:					830.73
002 IVA (16%):					129.27
TOTAL:					960.00

NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.



OPERAD
Fondo
Revolven
OPERAD
Transferenci
y Asignacion
Estatales
2025

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
|11.1|cdd289c3-4b8b-46f3-aed9-8cd904ca5c27|2025-
09-15T07:07:35|LS01306189R5|M049R0D8b8ftew/aTipa
k1+w97xdGI7AZIa0FPHobYJB7UHO3Yo2SKpv86S1tTmn+1B5
Jwihiega8iMq+34LMRO+w5E0UDnHMhTHIhmfgRWZuwJsVa9w
7WH3zyrMUnSmw3Fs81c0eMUbb3By2AccJGYDVL1QEiHqX0am
CJVDVi7ptWBm3fMooU54J6Dh+bwIh0NwltvTOAThzRaYiyQ+
Cvta4A+GpCCBU7vnqDFEGvPbsZYsxQKdiRTG763LzggUyBdU
yvuvdAdIIUGOeeEk9AWAVGiHEONsGbN6FQ0+VXHRyohBzDv3
e+MTQnneSgVJ9fDlPbwCmCy7MjeSdpxzJw==|00001000000
509846663||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
M049R0D8b8ftew/aTipak1+w97xdGI7AZIa0FPHobYJB7UHO
3Yo2SKpv86S1tTmn+1B5Jwihiega8iMq+34LMRO+w5E0UDnH
MhTHIhmfgRWZuwJsVa9w7WH3zyrMUnSmw3Fs81c0eMUbb3By
2AccJGYDVL1QEiHqX0amCJVDVi7ptWBm3fMooU54J6Dh+bwI
h0NwltvTOAThzRaYiyQ+Cvta4A+GpCCBU7vnqDFEGvPbsZYs
xQKdiRTG763LzggUyBdUyvuvdAdIIUGOeeEk9AWAVGiHEONs
GbN6FQ0+VXHRyohBzDv3e+MTQnneSgVJ9fDlPbwCmCy7MjeS
dpxzJw==

SELLO SAT:
BRYa14odi1NDbzgHsT2MfvNgk+SGf1AWxGn+9Cz6d1CdMQMz
VGq1bLWw04ZQsRXojzupMEVw7afvgHJSGb/F1D7tFwkexmc
m70VOKvquqvE8fbR1XFdzicThnPwqgRiYs9R4q4fodgsp6f4
UJxVwen4akiKSmqfaBEnBij8IvHwjoJwkLJFNxqNRQ17g0T
vfpYBL2B09QDTK9FAtokihb1bWEWkm/WQQOofeFbgUd6R
JE4AkbaSiJ63X6Rt7JxAw+1eDkJNeJg079opAfNfwc8qWuoP
VHjD2X3rWaoLW34HapRLcuvEzf4ALu0BI410ahErKAVSkxg
4ZCdeg==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000510186200

www.combusgd1.com/factura



15 SEP. 2025

EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE
FIRMA Jorge Angel
Enriquez
Orozco

Validado ante el



18 SEP. 2025

Nombre:

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA
FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON,
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:
5537056

Folio Fiscal:
8298D0AE-2070-5E45-9175-EF473180E2FD

Lugar de Expedición:
01219

Fecha y Hora de Creación:
2025-09-17T12:01:35

Serie
E
Número de serie del CSD:
00001000000707310321

Tipo de comprobante:
I - Ingreso

Moneda:
MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:
01 - Efectivo

Método de Pago:
PUE - Pago en una sola exhibición

UDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

fc:
SE0901016N4
so de CFDI:
03 - Gastos en general

omícilio:
omícilio Fiscal:
1190
égimen Fiscal:

03 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

lavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052525107070692141500121088007, FECHA: 08/SEPTIEMBRE/2025 07:07:06 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC03, CAJERO: 811542, FOLIO: 921415	\$ 75.86	\$ 75.86	
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052525106393129302100052117006, FECHA: 08/SEPTIEMBRE/2025 06:39:31 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC03, CAJERO: 710695, FOLIO: 293021	\$ 100.86	\$ 100.86	
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052525508533689809100130088004, FECHA: 12/SEPTIEMBRE/2025 08:53:36 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG08, CAJERO: 810576, FOLIO: 898091	\$ 75.86	\$ 75.86	
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052525509293865060600064117008, FECHA: 12/SEPTIEMBRE/2025 09:29:38 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG08, CAJERO: 711028, FOLIO: 650606	\$ 100.86	\$ 100.86	

Importe Total con Letra:
CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.

Subtotal \$ 353.44
Iva \$ 56.56
Total \$ 410.00

ello Digital del Emisor:

vX9MQFVXqs9zOcYjS0ywp4gx/qg4NZIGbemxk8inolFXakWhsOtZVXuaN1alqSMYX0KvkvEh20/6JI3EaJn4Rw4g/ek6uvfiVnQliKejuk4HgvhVIP8cBm
GWsm4x8jTo0SUvj4GvKtMo/hGZ6cSg0FVCLZ9U5GhieRr95Hc4Ea7UVker6bUD7VwkQ2cNHpT8LSAaxxTE5m22gQfXauFAuRs/JwgZlQvBxnzRa3
78dTD1/Ttm0UQFSlgXZS4+c5g++oDty5LCoRaoNeEVKSIT6ppYC5YnH4//DoGLIjESAw4qm6j9c1sP3l5NJ/CjEYsJjh32lgqfQmpqJv4hyA==

ello Digital SAT

\NGDeVTCADaQ0aB5jcsRJ2SbwZMpsi17jYh0oB0z3GI72PHYZT4CR68sLtfkn3M8kvtsgaV99cdTiQ3J6FudBpr5TFhsqYBwHJuQGuzXR2tz8pk4U3
36wlU2V6p4VaXwsVNiXBfuzy7zUhDQQI08ayAVyl20saP+pWxH5KjyR7GrXxYJr8U8OETY3UsFwZZaSiVXbm/3MnHU10cAVvCWx6ITcuPZv3NAFr
QwmvqfFC75hXFWFnb0N4junrSUWrB0vhQhawM9ia53dPLVhKZTZISw1l5lvTBEHlj9ElcDzBnGp7U29yAvuyEJovYJ4yBQepRmeaOyzTa6lye9Q==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|8298D0AE-2070-5E45-9175-EF473180E2FD|2025-09-17T12:01:35|CVD110412TF6|iWX9MQFVXqs9zOcYjS0ywp4gx/qg4NZIGbemxk8inolFXakWhsOtZVXuaN1alqSMYX0KvkvEh20/6JI3EaJn4Rw4g/ek6uvfiVnQliKejuk4HgvhVIP8cBmdIGWsm4x8jTo0SUvj4GvKtMo/hGZ6cSg0FVCLZ9U5GhieRr95Hc4Ea7UVker6bUD7VwkQ2cNHpT8LSAaxxTE5m22gQfXauFAuRs/JwgZlQvBxnzRa3uP8dTD1/Ttm0UQFSlgXZS4+c5g++oDty5LCoRaoNeEVKSIT6ppYC5YnH4//DoGLIjESAw4qm6j9c1sP3l5NJ/CjEYsJjh32lgqfQmpqJv4hyA=||00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:

2025-09-17T12:01:35

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



17 SEP. 2025

RECIBIENDO ENTERA SATISFACCION
NOMBRE Jorge Angel Enriquez
FIRMA Orozco

1



18 SEP. 2025

Nombre:

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente